



El ministro del Interior ha presentado el dispositivo especial de tráfico para este verano

- Grande- Marlaska ha subrayado que “nuestro objetivo es garantizar la máxima seguridad de los ciudadanos y prevenirlos de cualquier riesgo posible manteniéndolos siempre informados”
- Ha recordado a todos los conductores la necesidad de realizar una conducción responsable
- Se prevén 89,3 millones de desplazamientos durante julio y agosto, un 2% más que el año pasado
- Además de las Operaciones especiales de cada mes, durante todos los fines de semana del periodo estival se intensificará la vigilancia en las carreteras
- Durante el verano se realizarán campañas específicas de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol -drogas
- La vigilancia desde el aire se realizará con helicópteros y drones, que operarán también en las Islas Canarias y Baleares
- Se han creado tres piezas que pueden verse en redes sociales sobre actitudes ilógicas en la conducción, aunque muy generalizadas entre los conductores

26 de junio de 2018.- El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska ha presentado hoy el dispositivo especial de la Dirección General de Tráfico, que se pondrá en marcha el próximo viernes 29 de junio, y que contempla medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible con motivo de las vacaciones estivales, y el aumento de desplazamientos por carretera que se producen durante los meses de verano.

Grande-Marlaska ha estado acompañado por la subsecretaria del Ministerio del Interior, Isabel Goicoechea y por el director general de Tráfico, Gregorio Serrano, entre otras autoridades.

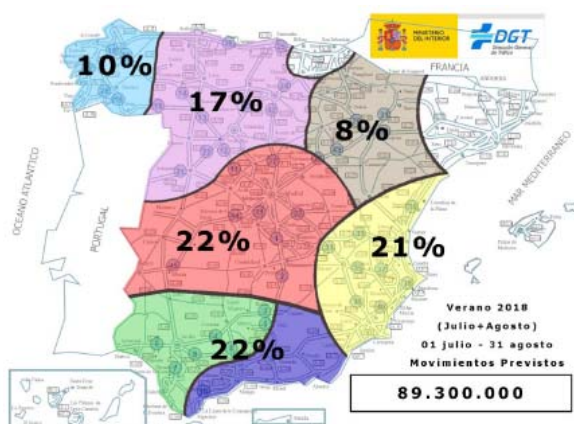
El ministro del Interior ha comenzado su intervención agradeciendo al personal de la Dirección General de Tráfico y a los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, el trabajo que realizan, así como el esfuerzo y dedicación por garantizar la seguridad de los desplazamientos por carretera.

Grande-Marlaska ha afirmado que son los ciudadanos los que eligen cómo moverse y cuándo moverse, y que, por tanto, "nuestra obligación es responder ante esa elección". En este sentido, ha subrayado que el dispositivo de la DGT engloba medidas de regulación, ordenación y vigilancia de tráfico para hacer la circulación lo más segura y fluida posible en estos meses. "Nuestro objetivo –ha dicho– es garantizar la máxima seguridad de los ciudadanos y prevenirlos de cualquier riesgo posible manteniéndolos siempre informados".

En esta línea, el ministro del Interior también ha aprovechado para recordar a todos los conductores la importancia de realizar una conducción responsable "con el objetivo de reencontrarnos a la vuelta".

89,3 millones de desplazamientos

Durante los meses de julio y agosto se prevé que se realicen 89,3 millones de desplazamientos de vehículos por carretera, un 2% más que los movimientos que se produjeron el verano pasado. Las previsiones para el mes de julio son de 43,6 millones y para agosto de 45,7 millones.





Como viene sucediendo desde hace algunos años, muchos ciudadanos optan por fragmentar sus vacaciones a lo largo de los dos meses y empezarlas haciéndolas coincidir con el fin de semana.

Siguiendo este criterio y para atender a ese mayor número de personas que comienzan las vacaciones en fin de semana, y que optan por el vehículo como medio de transporte, la DGT ha establecido dispositivos especiales de regulación y control del tráfico durante todos los fines de semana del periodo estival, intensificándolos durante los primeros fines de semana de cada mes y dando lugar a las llamadas operaciones salida o regreso.

Operaciones especiales

1ª Operación verano	Del 29 de junio al 1 de julio
Operación 1º de agosto	Del 31 de julio y 1 de agosto
Operación Retorno del verano	Del 31 agosto al 2 de septiembre

Intensificación de la vigilancia

Todos los fines de semana y el 14 y 15 de agosto con motivo del cambio de quincena y la celebración de numerosas fiestas patronales.

La primera operación especial del verano comenzará el viernes 29 de junio a las 15:00 horas y se prolongará hasta las 24:00 horas del 1 de julio. Para este fin de semana se prevén 4,4 millones de desplazamientos.

Para que los conductores puedan circular con seguridad y fluidez, la DGT establece una serie de medidas entre las que destacan:

1. Instalación de carriles reversibles y adicionales con conos en los momentos de mayor afluencia circulatoria y tramos en determinadas carreteras
2. Paralización de las obras en determinadas carreteras, así como la restricción de la circulación de vehículos de mercancías peligrosas y transportes especiales en determinadas carreteras de especial intensidad, en horario y días.



3. Diseño de itinerarios alternativos en función del origen y destino del viaje a realizar, para no pasar por la zona centro que es la que más tráfico genera, itinerarios a los que se les ha añadido los tiempos de recorrido estimados en función de la hora de salida del viaje, según los datos registrados por tráfico en fechas similares.

4. Realización de cuatro campañas de vigilancia específicas durante julio y agosto dirigidas a motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol-drogas con el objetivo de reducir la cifra de fallecidos en accidente de tráfico del verano pasado (225 durante los meses de julio y agosto)

DRONES PARA VIGILAR LAS CARRETERAS

Además de las medidas establecidas, se incrementará la vigilancia con todos los medios de los que dispone el organismo. Este año, la vigilancia desde el aire se va a realizar con los 10 helicópteros de los que dispone la DGT, uno de ellos sobrevolará las carreteras de las Islas Baleares, debido al incremento de desplazamientos que se producen en las islas en este periodo y con 5 drones, que sobrevolarán las carreteras convencionales, que son donde se producen el 80% de los fallecidos. Uno de estos drones estará operativo en las Islas Canarias.

Los drones forman parte del Plan Estratégico de Medios Aéreos de la Dirección General de Tráfico, sumándose así a las labores de vigilancia y regulación del tráfico.

Además, la DGT está acreditada por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea como operador de sistemas de aeronave pilotada remotamente y la Unidad de helicópteros de Tráfico es una organización de entrenamiento de pilotos para la emisión de los certificados básico y avanzado para el pilotaje de drones. Actualmente ya han formado a 12 pilotos de drones.

Para llevar a cabo todo el dispositivo, la Dirección General de Tráfico cuenta con los servicios de más de 800 funcionarios y personal técnico especializado que atienden los Centros de Gestión de Tráfico; todos los agentes disponibles de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil y más de 13.000 empleados de las empresas de conservación, de vías en régimen de concesión dependientes del Ministerio de Fomento y del resto de los titulares de carreteras y personal de los servicios de emergencia tanto sanitarios como bomberos.

PAÍS DE TRÁNSITO Y DE TURISMO

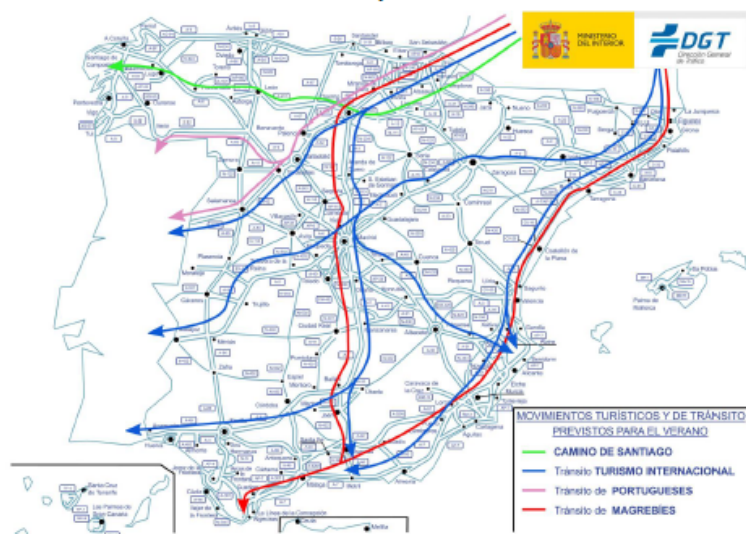
Además de los desplazamientos turísticos nacionales hacia zonas de costa, cuyas carreteras soportan mayores niveles circulatorios que en otras épocas del año, hay que tener en cuenta que España es país de tránsito para millones de ciudadanos provenientes de otros países europeos que regresan a sus países de origen en África. Muchos de ellos optan por desplazarse por carretera por lo que el Gobierno ha establecido un dispositivo especial para Paso del Estrecho que está operativo desde el pasado 15 de junio. Se prevén unos 700.000 desplazamientos en automóvil por carretera que atravesarán la Península.

De acuerdo con este dispositivo, la Dirección General de Tráfico tiene abiertas las áreas de descanso de Horcajo de la Sierra y Valdepeñas que están dotadas de servicios de traducción, ATS, duchas, espacio para oración..., así como de los puntos de Información ubicados en Oyarzun, Loja, Villajoyosa y Ribera de Cabanes.

Asimismo, se refuerza la vigilancia en el tránsito de las principales vías afectadas y los sistemas de información. Además, se recomendará las mejores rutas para circular, a fin de aumentar la seguridad en el viaje.

España es un lugar elegido por muchos turistas para pasar las vacaciones y el vehículo el medio de transporte elegido para llegar y recorrer las distintas regiones españolas. Tráfico incrementará la vigilancia en aquellas vías donde se prevé un mayor número de desplazamientos.

PRINCIPALES MOVIMIENTOS TURÍSTICOS y de TRÁNSITO durante el "VERANO - 2018"





CONSEJOS EN REDES SOCIALES

Acompañando a esta primera operación salida del verano, la DGT ha creado tres piezas, con el hashtag #ViajeSeguro, que se pueden ver en redes sociales ([Twitter](#), [Facebook](#), [Youtube](#), [Instagram](#)) y para las que se ha utilizado un tono cordial y desenfadado.

El objetivo es concienciar al conductor en este momento previo a los grandes desplazamientos de verano, llamando su atención sobre lo ilógico de algunas actitudes (que sin embargo parecen muy generalizadas) y la importancia de planificar el viaje en todos sus aspectos, como una responsabilidad del propio conductor para mejorar la seguridad vial.

CARACTERÍSTICAS DEL TRÁFICO EN EL VERANO

El tráfico en verano presenta unas características diferentes a las que se producen en otra época del año y que hay que tener en cuenta

1. Aumento del número de desplazamientos de largo recorrido tanto en días laborales como sobre todo en fines de semana.
2. Menos conflictividad en los accesos a los grandes núcleos urbanos durante las horas punta de los días laborales en la entrada y salida a los lugares de trabajo.
3. Mayor tránsito de vehículos en carreteras secundarias
4. Circulación intensa en carreteras que comunican poblaciones del litoral y zonas turísticas de costa con las playas, tanto en los días laborales como sobre todo en los fines de semana.
5. Mayor presencia de ciclistas y peatones en carretera.
6. Mayor circulación por toda la red viaria de vehículos de matrícula extranjera.
7. Aumento del número de actividades deportivas que utilizan la carretera para su desarrollo, para las que se adoptarán medidas complementarias de circulación.



PONER EN PRÁCTICA LO QUE SE SABE

- Revisar el vehículo. Un buen mantenimiento del mismo mejora la seguridad vial.
- Planificar el viaje por la ruta más segura para evitar imprevistos. Además, las redes sociales de la DGT informarán de las incidencias que puedan ocurrir en la carretera y ofrecerán consejos a los distintos usuarios de la vía para realizar un viaje seguro. Se han creado tres hashtag para poder seguir todo lo relacionado con la operación verano de tráfico #OperaciónSalida; #VeranoDGT2018, #QueremosQueVuelvas
- Realizar descansos cada dos horas, la fatiga y el sueño en la conducción son causa de accidente.
- Respetar la velocidad establecida en cada vía y mantener la distancia de seguridad con el vehículo precedente.
- No ingerir alcohol, ni consumir drogas cuando se vaya a conducir. Un porro o una raya puede tener consecuencias mortales.
- Llevar bien puesto todos los ocupantes del vehículo el cinturón de seguridad, tanto en trayectos largos como en los cortos.
- Si se va a circular por carreteras convencionales:
 - Tener en cuenta el incremento de bicicletas y peatones durante el verano que transitan por carreteras que unen poblaciones cercanas.
 - Adaptar la conducción a las características de estas vías (cambios de rasante, curvas, calzadas estrechas...)
 - Atención a los adelantamientos y a la velocidad en estas vías.
- Si es usuario de bicicleta, además del casco hay que circular con luces y prenda reflectante por la noche. Hay que recordar que Tráfico ha seleccionado 138 rutas ciclistas seguras, en las que se ha incrementado la vigilancia y los controles de alcoholemia y drogas durante los fines de semana. Las rutas se pueden consultar en [DGT](#)

En el caso de los peatones, si camina por vías fuera de poblado, recordar que debe hacerlo por la izquierda y si es de noche o en condiciones



meteorológicas o ambientales que disminuyan sensiblemente la visibilidad, deberá ir provisto de chaleco u otra prenda reflectante